



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **13-30-043-AA-000**

Yecla

(17888) v.1.0.17b-

10.34.251.85

F.1.1.B2.1: Detalle de las inversiones financieramente sostenibles (DA 6ª LO 2/2012 y DA 16ª TRLRHL)(1)

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Total Estimación de las inversiones financieramente sostenibles	-957.240,60
---	-------------

Detalle de las inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)

Id fila	Descripción inversión financieramente sostenible (1)	Aplicación económica	Grupo de Programa de gasto	Obligaciones Reconocidas Netas al final del trimestre financiadas con cargo al superávit de 2018 (2)	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas al final del ejercicio financiadas con cargo al superávit de 2018 (2)	Obligaciones Reconocidas Netas al final del trimestre financiadas con cargo al superávit de 2019 (3)	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas al final del ejercicio financiadas con cargo al superávit de 2019 (3)	Observaciones
0	Importe Total			-127.149,01	-957.240,60	0,00	0,00	
1	I.F.S.2019- SANEAMIENTO Y AGUA POT. C/ SAN RAMON	16060106	160	0,00	-37.752,00	0,00	0,00	
2	I.F.S.2019 - SANEAMIE NTO C/ LORENZO GAITAN -HERNAN CORTES	16060112	160	-40.535,00	-40.535,00	0,00	0,00	
3	I.F.S. 2019 - REURBANI ZACIÓN C/ JABONERIAS	15361129	153	0,00	-126.000,00	0,00	0,00	
4	I.F.S.2019- PASOS SOBREELEVADOS HERRATILLAS - I.E.S.FE LIPE VI	15361138	153	-14.047,14	-14.047,14	0,00	0,00	
5	I.F.S.2019-REURBAN IZACIÓN C NUMANCIA	15361139	153	0,00	-189.000,00	0,00	0,00	
6	I.F.S. 2019- CAMPAÑA ASFALTOS 2019	15361140	153	0,00	-198.296,06	0,00	0,00	
7	I.F.S. 2019- MEJORAS ACCESIBILIDAD C/ FCO. CASTAÑO-INF. M. TERESA	15361141	153	0,00	-38.223,90	0,00	0,00	
8	I.F.S. 2019- RED SUBTERRANEA B.T. ZONA RECINTO FERIAL	16562319	165	0,00	-17.720,09	0,00	0,00	
9	I.F.S. 2019- CONEXION FIBRA OPTICA ZONA AVDA. FERIA	92662325	491	-34.241,47	-15.726,33	0,00	0,00	
10	I.F.S. 2019 - ADQUISIC ION VEHICULOS	13062400	132	-6.797,66	-61.702,34	0,00	0,00	
11	I.F.S. 2019 - ADQUISIC ION VEHICULOS	13562400	135	-16.950,00	-16.950,00	0,00	0,00	
12	I.F.S.2019 - REMODELACION AREAS JUEGOS INFANTILES	17162504	171	0,00	-139.520,00	0,00	0,00	
13	I.F.S.2019- EQUIPAMI ENTO INFORMÁTICO A.L.A.	92662601	491	-14.577,74	-14.577,74	0,00	0,00	
14	I.F.S. 2019- AMPLIACION SKATE PARK	34263204	342	0,00	-47.190,00	0,00	0,00	

(1) Deberán detallarse las inversiones financieramente sostenibles que se ajusten en lo dispuesto en la DA sexta de la LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, detallando una descripción de las mismas, su aplicación económica, el grupo de programa, las ORN al final del trimestre y una estimación de las ORN a fin del ejercicio, distinguiendo si las mismas se financian con cargo al superávit de los ejercicios 2018 o 2019. El Real Decreto-ley 7/2019, de 1 de marzo amplía el ámbito de las inversiones financieramente sostenibles, En la aplicación de captura en los formularios F.1.1.B2.1 y F.1.2.B2.1 se han habilitado para ello los programas 1521 y 1522, pertenecientes al grupo de programa 152 Vivienda, de acuerdo con la estructura de los presupuestos de las entidades locales establecida por la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo.

(2) Por aplicación del apartado 5 de la disposición adicional decimosexta del RDL 2/2004, de 5 de marzo, se podrán reconocer obligaciones en 2019